OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 27 al 29 de Junio de 2018 a Suaqui, Batuc y Tepupa, Municipio de San Pedro de la Cueva y La Estrella, Soyopa, Sonora, a realizar recorridos terrestres de inspección y vigilancia, en cumplimiento a la Normatividad vigente. Este recorrido se realizó en compañía del C. Jesús Manuel Loya Cordova. Inspector de Inspección y Vigilancia de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente, nos trasladamos a las comunidades y municipios antes mencionados, donde realizamos recorridos terrestres, verificando que no se estuviera pescando comercialmente ya que desde el día 15 de Abril del presente año dio inicio la veda temporal de las especies comerciales como lo es la (tilapia, bagre y carpa) y culminando el 31 de Julio de 2018, verificando en los sitios de desembarque que no hubiera embarcaciones de tipo comercial, así mismo se verificó en los mismos recorridos de que no hubiera vehículos comercializadores de productos de (Tilapia, Bagre Carpa y Lobina). Por otro lado se revisaron permisos y viveros de embarcaciones deportivas, en las rampas de desembarque, encontrándose todo en orden, así mismo se les exhortó a los líderes de las cooperativas a que concluyeran cualquier trámite que estuviera pendiente con la Secretaría antes que terminara el ciclo de veda como lo son (arribos, renovación de permisos etc.)

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

JOSÉ MARTIN CUBILLAS HERRERA

C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño. - Director General.

